

Nº Expediente 8388_PLANITRANS/2025/005

“Servicios de transporte por carretera - Servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Irun. Zona Baztan-Bidasoa (NAV-005)”

**ACTA DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

PRESIDENTA:

- Raquel Bujanda Perales

VOCALES:

- Itziar Sagasti Hermoso

- Luis Martínez Cunchillos

- Beatriz Ayerra Gamboa

VOCAL INTERVENTOR:

- Jesús Muñoz Apesteguía

SECRETARIA:

- Raquel Remírez Barragán

En Pamplona, con fecha 26 de junio de 2026, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de examinar la documentación presentada por la licitadora La Burundesa S.A.U.- Autobuses La Pamplonesa, S.A., requerida para la propuesta de adjudicación del contrato referenciado.

Según lo acordado en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 16 de abril de 2026, el plazo de 4 meses otorgado a la citada empresa para la presentación de la

documentación requerida en la segunda parte de la cláusula 13 de las Condiciones Particulares fue prorrogado, a solicitud de la misma, en 2 meses.

Habiendo presentado la documentación dentro del citado plazo, y examinada la misma, se comprueba que es conforme con lo exigido por la citada parte segunda de la cláusula 13 de las Condiciones Particulares, por lo que la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato de concesión del “Servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Irun. Zona Baztan-Bidasoa (NAV-005)” a la empresa “Baztan Bidasoa Ultzama Movilidad, S.L.” (B71557441), constituida al efecto por las empresas La Burundesa S.A.U.- Autobuses La Pamplonesa, S.A. habida cuenta de que su oferta es la que presenta mejor relación calidad-precio, por un plazo de 10 años, que se computarán a partir de la fecha de inicio de la prestación del servicio, con una compensación económica anual máxima de 887.930,31 euros por la prestación del servicio regular y con un precio por kilómetro de servicio de transporte a la demanda de 2,051 euros/km.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. RAQUEL BUJANDA PERALES
Presidenta

Fdo. LUIS MARTÍNEZ CUNCHILLOS
Vocal

Fdo. ITZIAR SAGASTI HERMOSO
Vocal

Fdo. BEATRIZ AYERRA GAMBOA
Vocal JCP

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
Vocal Interventor

Fdo. RAQUEL REMÍREZ BARRAGÁN
Secretaria